CONSORCIO INTER ESE TUNJA

OF-INT-087-2023-007

Tunja, 27 de abril de 2023

Ingeniero
RICARDO VARGAS ESCOBAR
Rep. Legal CONSORCIO TORRE HOSPITALARIA
Avenida Norte No. 47ª – 40 Oficina 31
E mail: proyectotorrehospitalaria.byv@gmail.com
calidadbyv@gmail.com
Tel:7453216 / 3105836391

"CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CP-087-2023 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: CP-001-2023 CONTRATO DE OBRA, MENDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA".

ASUNTO: Requisitos documentales en seguridad y salud y gestión ambiental contrato # CP-086-2023.

Cordial Saludo;

La interventoría en cumplimiento de las obligaciones y funciones, específicamente las de verificar y hacer cumplir las normas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente vigentes, para la ejecución integral de actividades por parte de los contratistas y subcontratistas, además de los compromisos contractuales del contrato en referencia, solicita los siguientes documentos para la ejecución del contrato (# CP-086-2023), se realiza seguimiento a los compromisos por parte del equipo Constructor, a continuación se reportan los hallazgos evidenciados en la parte documental, la cual hasta la fecha no se da cumplimiento, se adjunta evaluación de estándares mínimos Res 0312 de 2019, la información de este informe se valido 25/04/2023.

Seguimiento a compromisos SSTMA:

FECHA	**25**	**04**	**2023**	PROCESO QUE IDENTIFICA LA NO CONFORMIDAD O SITUACION DE PELIGRO	**C:** CUMPLE	**NC:** NO CUMPLE
REGISTRADO POR:				YESICA NATALIA SIERRA RODRIGUEZ – PROFESIONAL SST -INTERVENTORIA		

Diligenciar la Corrección, Prevención o Mejora y el Plan de acción respectivo de acuerdo con el análisis de causas. La casilla verificación es diligenciada por el Encargado de SST al igual que la casilla de fecha reprogramada.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA DEL CONTRATISTA	FECHA DE VERIFICACIÓN INTERVENTORIA	C	NC	OBSERVACIONES
Supervisor SSTA: Hoja de vida del profesional SST con licencia en SST Vigente. **Artículo 17 Res 0312 de 2019.** Diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST para las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST, para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores, clasificadas con riesgos I, II, III, IV o V y las de (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V, podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST; que cuenten con licencia en SST vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST, quienes igualmente están facultados para asesorar, capacitar, ejecutar o diseñar el Sistema de Gestión de SST en cualquier empresa o entidad, sin importar la clase de riesgo, número de trabajadores	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	18/04/2023	25/04/2023		X	No se evidencia licencia para prestación de servicios SST, se recomienda revisar acta de asignación de funciones, ya que el cargo no aplica al contratista.

Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá

Residente Siso: Debe acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia general. Contar con licencia de prestación de servicios en salud ocupacional en los siguientes campos de acción: • Apoyo en actividades de higiene industrial • Apoyo en actividades de seguridad industrial • Educación y capacitación • Acompañamiento en investigación de accidentes de trabajo • Ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para acreditar la experiencia especifica relacionada como **RESIDENTE SISO** deberá anexar mínimo dos certificaciones de proyectos en construcción y/o ampliación y/o mantenimiento de edificaciones institucionales.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal – Contratista	17/04/2023	25/04/2023	X		Pendiente entrega curso 20 horas implementación SG-SST. Licencia vence Agosto de 2023, en trámite.
Personal: Lista del personal donde se defina el cargo, datos básicos del trabajador y restricciones medico ocupacionales (con sus medidas de control), a esta se deberá anexar copia de la inducción de seguridad del SG-SST del contratista y (Proyecto), copia de la cedula de ciudadanía y certificados vigentes de: - Afiliación ARL, AFP, EPS. - Examen médico laboral con Apto para	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	18/04/2023	25/04/2023		X	Falta información del personal, no se evidencian los anexos solicitados de las afiliaciones, se encuentra pendiente la entrega de exámenes médicos ocupacionales de ingreso de B&V ingeniería, Consorcio Torre Hospitalaria, los exámenes

trabajo en alturas (todo el personal) y apto para trabajo en caliente e izaje de cargas, si el cargo o rol lo amerita. - Curso avanzado de trabajo seguro en alturas. Soldador calificado (aplica para el personal destinado a ejecutar actividadesde trabajo en caliente) - Entrega de EPPS y dotación.						de CAT construcciones no cumplen con lo establecido en la Res 2346 de 2007 Art. 8, no se hace entrega de los certificados de la IPS que realiza los EMO se realiza entrega de dotación al personal de: Consorcio Torre Hospitalaria, CAT Construcciones y operarios de maquinaria pesada, se encuentra pendiente entrega de dotación a conductores de volquetas, entrega oportuna de EPP al personal de CAT construcciones.
Tener en cuenta que la revisión documental se realizara en base a la resolución 0312 de 2019, pliego de condiciones, contrato, requisitos de la ESE Santiago de Tunja y legislación vigente según aplique. Estándares mínimos SST.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	No se registra fecha por parte del contratista	02/05/2023		X	Dar a conocer a la interventoría plan de acción con fechas de cumplimiento.
Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles actualizada, acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato, la cual debe contar como mínimo con: * Todas las actividades objeto del contrato establecidas en el presupuesto del pliego inicial.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	La matriz no se encuentra documentada para el contratista y la que se presenta generaliza las actividades, tener en cuenta que la matriz debe aplicarse a cada contratista según su actividad, la matriz que se

						presenta no encuentra firmada por el profesional SST ni por el Representante Legal.
Matriz para la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales actualizado acorde a las actividades que se desarrollen en el transcurso del contrato, la cual debe contar como mínimo con: * todas las actividades objeto del contrato establecidas en el presupuesto inicial y la relación de controles ambientales a desarrollar.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	21/04/2023	25/04/2023		X	No se presenta documento
Programa de manejo, almacenamiento y disposición final de residuos generados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato. (Que incluya residuos ordinarios, peligrosos y de manejo especial)	Ing. Zuleima Lagos. Representante Legal - Contratista	21/04/2023	25/04/2023		X	No se presenta documento
Procedimiento para la gestión de los reportes de incidentes y accidentes ambientales.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	21/04/2023	25/04/2023		X	No se presenta documento.
Procedimiento para la gestión de los reportes de actos y condiciones Inseguras.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se presenta documento.
Procedimiento para tareas criticas derivadas de las actividades objeto del contrato: trabajos en caliente, espacios confinados, Izaje de cargas y/o excavaciones.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se presenta documento, según el avance de obra para las actividades en ejecución, se debe documentar procedimiento

						para trabajo en caliente y excavaciones manuales y mecánicas.
Programa de Trabajo Seguro en Alturas. Debe dar cumplimiento a todos los requisitos legales que regulan los trabajos en alturas. Resolución 4272/2021 (si aplica a las actividades objeto del contrato).	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	Iniciar a documentar Programa de trabajo seguro en alturas.
Incluir Plan de Emergencias y Plan de Rescate para actividades en alturas y/o actividades críticas.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se cuenta con plan de emergencias
El contratista debe presentar el inventario de elementos y dispositivos para desarrollar dichas actividades. Para el caso de equipos de protección contra caídas estos deben tener hoja de vida y certificación de persona autorizada vigentes (No mayor a 12 meses).	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se cuenta con inventario.
Procedimiento para la identificación, control, bloqueo y etiquetado de energías peligrosa. El contratista debe tener disponibles los elementos y dispositivos para etiquetado y bloqueo según trabajo a realizar y número de trabajadores.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se encuentra documentado procedimiento para identificación y etiquetado de energías peligrosas.
Procedimientos específicos de seguridad ajustados a la realidad del proyecto de cada una de las tareas críticas que deriven de las actividades objeto del contrato, tales como: trabajo en altura, trabajos en caliente, espacios confinados, izaje de cargas,	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	No se cuenta con procedimientos de seguridad, designación de brigadas ni procedimientos operativos normalizados

excavación, bloqueo y etiquetado de energías peligrosas, incluyendo el plan de control de posibles emergencias que puedan presentarse durante el desarrollo de estas actividades, este plandebe incluir: MEDEVAC, sistema de comunicación, designación de brigadistas y procedimientos operativos normalizados que le apliquen a la actividad						que apliquen a la actividad a ejecutar, se cuenta con MEDEVAC, socializar al personal.
Matriz de elementos de protección personal ajustada a las actividades propias del contrato, con nombre y firma del encargado del SG-SST, quien debe contar con licencia vigente (adjuntar copia de la licencia).	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	Se presenta Matriz de EPP de **Peldar Zipaquirá** la cual no cumple ni se ajusta a las actividades del Proyecto.
Plan de trabajo SSTA donde se relacionen los controles y medidas de seguridad a ejecutar durante el desarrollo de las actividades por parte del contratista.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	24/04/2023	25/04/2023		X	Documentar el plan de trabajo anual según los estándares mínimos, Res 0312 de 2019 y Artículo 2.2.4.6.8, punto 7 Artículo 2.2.4.6.12 y demás Artículos que apliquen en el Dec 1072 de 2015.
Documentación adicional para operario de maquinaria – (Ej. Actividades de Izaje de carga s despacho de materiales en obra, conductores) - Licencia de conducción - SOAT - Revisión Técnico Mecánica de los equipos - Manejo defensivo (aplica al personal	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	SIN FECHA	25/04/2023		X	Documentación incompleta, en la revisión realizada por la interventoría se evidencia que algunos de los documentos como SOAT y Técnico mecánica, se encuentran vencidos, no se presenta listado de las volquetas y vehículos que

que se encargara de maniobrar los equipos durante las actividades de izaje, al igual que para el personal requerido en el traslado y entrega de materiales en obra) - Capacitación teórica y práctica para realizar maniobras de izaje (operador deequipo de izaje y aparejador) ○ Inspección pre-operacional de la maquinaria Personal y vehículos Actividad de despacho de Materiales (contar con el listado de los vehículos que serán destinados para esta actividad, relacionando el conductor destinado para la entrega) este listado deberá ser enviado cada vez que se requieran estos despachos e informado con un día de anterioridad al área SSTA del proyecto y la interventoría. ▪ Licencia de conducción ▪ SOAT ▪ Revisión Técnico Mecánica de los equipos ▪ Cedula ▪ Afiliaciones						ingresan al proyecto, ningún conductor cuenta con curso de manejo defensivo, no se realizan pre-operacionales ni capacitaciones,
Listado de equipo, vehículos y herramientas con su respectiva inspección pre operacional para dar ingreso a obra.	Ing. Zuleima Lagos	20/04/2023	25/04/2023		X	No se evidencia listado de equipos y herramientas, no se realiza inspección pre-operacional a volquetas, vibro, rana, canguro, pulidora, retro excavadora,

	Representante Legal - Contratista					vehículos de entrega de material, equipos de emergencias, locativas y demás, se realizan inspecciones a herramienta menor de CAT Construcciones.
Equipos de Izaje: Listado de equipos, aparejos y accesorios con su respectiva hoja de viday último informe de inspección anula realizado por persona calificada.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	N.A.	N.A.	-	-	Aún no se realizan actividades de Izaje de cargas, iniciar a documentar
Equipos de trabajo en alturas y equipo de rescate en altura (incluye sistemas de andamiaje): Listado de equipos de trabajo seguro en alturas, clasificados por equipos para rescate y equipos para tareas de instalación, estos deberán contar con su respectiva etiqueta, hojas de vida, certificación y/o inspección anual certificada por personal o empresacalificada, lo andamios deben contar con certificado, piezas completas y manual de uso	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	20/05/2023		-	-	Aún no se realizan actividades de alturas, iniciar a documentar
Equipos de oxicorte: Se debe definir y adecuar una zona de almacenamiento para los cilindros de actividades de oxicorte, antes de su ingreso, alejado en lo posible de contactos eléctricos, separados de fuentes de calor y protegido de la exposición solar, esta área debe ser debidamente señalizada, señales	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	N.A.	N.A.			Aún no se realizan actividades con equipos de oxicorte.

como prohibido fumar y área con peligro de explosióny contar con los equipos suficientes para el control de posibles emergencias (prever la existencia de extintores)						
Emergencia: lista de equipo de para atención de emergencia.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	20/04/2023	25/04/2023	X		Realizar inspección.
Listado de sustancia química a utilizar en la actividad, ficha de seguridad, rotulado, matriz de almacenamiento – la zona destinada para el almacenamiento deberá estar debidamente señalizada y demarcada.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal – Contratista	06/05/2023	-	-	-	Pendiente por entrega
Es importante que para el inicio de actividades el personal se encuentre debidamente identificado (Uso de carnet), cuente con la **dotación y elementos de protección personal** requeridos para el desarrollo de sus actividades.	Ing. Zuleima Lagos Representante Legal - Contratista	SIN FECHA DE CUMPLIMIENTO	25/04/2023		X	No se evidencia entrega de carnet al personal en obra
Nota: Los documentos aquí solicitados deben ir firmados por el profesional o especialista en seguridady salud en el trabajo con licencia vigente y el representante legal del contratista, además de contar con el registro de socialización a los trabajadores. Si en el contrato NO se maneja alguno de los procedimientos anteriores, se deberá presentar una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST de la empresa; notificando esta situación.						
RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN:						

Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá

CONSORCIO INTER ESE TUNJA

Para las actividades planteadas que no fueron cumplidas, diligenciar las razones por las cuales no se llevaron a cabo o se reprogramaron.

Nº	JUSTIFICACIÓN	Fecha de Justificación

Sin otro particular.

Elaboró: **YESICA NATALIA SIERRA RODRÍGUEZ**
Licencia: Res 1729 – 06 Nov 2019
PROFESIONAL SST INTERVENTORÍA

REVISÓ: ING. **NOE DALBERTO CORREA RAMIREZ**
CC No 74.376.228 de Duitama.
DIRECTOR INTERVENTORÍA

Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá